

CAPITULO I

ANTECEDENTES HISTORICOS DEL CREDITO.

CAPITULO I

ANTECEDENTES HISTORICOS DEL CREDITO.

Existen variadas opiniones respecto a la determinación de la fecha en que tuvo su origen el crédito; pues mientras algunos autores consideran, por razones lógicas, que el crédito no puede haber existido en la antigüedad, otros sí creen que se hayan efectuado operaciones de crédito aún antes de la era cristiana.

En el Código de Hamurabi, que según la Enciclopedia Barsa es aproximadamente del año 1700 A. C. (1) y según Malet (2) del siglo XXI A. C., nos hablan de una civilización muy avanzada; y descubrimientos posteriores pero de época muy cercana a la de Hamurabi, nos muestran un comercio muy desarrollado, aún cuando las operaciones se efectuaban por medio de trueque; pero ya entonces los comerciantes compraban casas y terrenos para venderlos, y prestaban a interés. Cuando las operaciones eran en granos, el interés llegaba hasta el 33%; si eran en plata, el interés era del 20%.

La Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo Americana, al referirse a este punto, toma como base la idea de que el crédito solamente puede existir mediante la confianza por parte de quien lo otorga en relación con la persona que recibe sus beneficios. Por lo tanto, estima que a medida que los pueblos fueron civilizándose, se fueron perfeccionando las operaciones de crédito; y fácil es suponer que dicho perfeccionamiento no pudo lograrse durante la Edad Antigua, y difícilmente durante la Edad Media. Sin embargo, se habla de que en Grecia y Roma surgió el Crédito Privado, en el cual el acreedor entregaba al deudor un bien para su uso y si el segundo

(1) Enciclopedia Barsa, Tomo 3, Pág. 209, 1a. Edición.

(2) Alberto Malet, Historia de Oriente, Pág. 90.

no cumpla con su obligación, quedaba en manos del primero. Era tal el derecho que tenía el acreedor sobre el dador, que raramente se recurría al crédito.

Alberto María Carreño, (1) al hablarnos de la esclavitud dice que el deudor llegaba a convertirse en esclavo de su acreedor.

En esta época no se conoce aún el Crédito Público.

En tiempo de Demóstenes ya se realizaban operaciones bancarias, es decir, que ya se otorgaba crédito a un interés muy elevado; había operaciones en que se llegaba a cobrar el 36%. Mennipo, filósofo que se dedicaba también a operaciones bancarias, cobrara una cuota más baja que era el 20%. (2)

Malet, al hablar de los impuestos, nos cuenta que en Roma, los habitantes de las provincias se veían obligados a soportar pesadas cargas, pues eran muchos los impuestos que se les cobraban.

Para el cobro de estos impuestos se confiaba en compañías recaudadoras. A las personas que cobraban se les llamaba publicanos y eran las más beneficiadas, pues exigían sumas mayores a las que establecían los edictos; y como podían disponer de la fuerza armada, en muchas ocasiones realizaban verdaderos saqueos. Al estar imposibilitados para hacer el pago, los causantes solicitaban préstamos a los publicanos, quienes los otorgaban con intereses tan elevados que llegaban al 48%. Muchas veces, este dinero lo obtenían ellos en Roma, a un interés mucho menor, y si vencido el

(1) Alberto María Carreño, Breve Historia del Comercio, Pág. 171, 4a. Edición.

(2) Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo Americana, Tomo 16, Pág. 30.

plazo no se cubría el adeudo, recurrían al ejército. En una ocasión, éste, en Chipre, sitió al Senado por no pagar una deuda, y murieron de hambre cinco Senadores. (1)

En el año 219 una ley prohibió que los senadores fueran hombres de negocios, por lo que se formaron dos grupos, el de los senadores y el de los caballeros. De estos últimos, algunos se dedicaban al comercio y otros a operaciones bancarias.

En Roma no fue muy notable el desarrollo del comercio debido a que la nobleza no se dedicaba al trabajo, pues era un pueblo guerrero en el que los nobles tenían prohibido dedicarse a una ocupación distinta de la de las armas, y la fuente de su riqueza era el botín de guerra.

En ese tiempo, los pueblos dedicaban la época de paz a reunir fortunas que permitieran cubrir los gastos que ocasionara la guerra; pero el trabajo necesario para el logro de esas fortunas no era desarrollado por nobles, sino por esclavos.

No obstante lo dicho anteriormente, Alberto María Carreño dice: "El crédito ha dejado huellas inconfundibles de su existencia en la Edad Antigua, puesto que se conservan instrumentos de crédito empleados en Asiria 625 años A. C. Estos instrumentos son pagarés hechos en arcilla húmeda que luego endurecían a base de fuego". (2)

La palabra crédito viene del latín *creditum* de *credere*, tener confianza, y en principio ese es el origen del Pasivo, la confianza de los proveedores o acreedores respecto al negocio al que se ha otorgado el crédito; pues ésta ha constituido un factor determinante para su otorgamiento,

— — —

(1) Alberto Malet, *Historia Romana*, Pág. 95.

(2) Alberto María Carreño, *Breve Historia del Comercio*, Pág. 194.
4a. Edición.

que ha sido a su vez lo que ha hecho posible el grado de adelanto a que han llegado las grandes empresas que existen en nuestros días. Por esta razón se ha dicho que el crédito constituye las alas del comercio y de la industria.

Aún cuando se ha establecido que el crédito se basa en la confianza, la palabra confianza, en este caso debe tomarse como equivalente de esperanza de recuperar lo prestado, ya que siempre hay el temor o la desconfianza de que no se logre tal recuperación.

El crédito puede estar garantizado por la calidad moral de la persona a la que se le otorga, o sea tener una garantía personal que es la más importante; o bien, por medio de bienes muebles o inmuebles que constituyen una garantía real. Esta garantía es la de menor valor y en muchos casos insuficiente, por lo que se exige además una garantía personal.

Cuando un negocio ha logrado un aumento de operaciones y no cuenta con el dinero suficiente para su correcto desarrollo, tiene que efectuar un aumento de su capital o bien recurrir al crédito.

El crédito facilita la producción al poner en manos trabajadoras el efectivo que constituye un capital improductivo estando en manos ociosas.

Don Luis María Pastor opina que el crédito es la facultad de obtener capital circulante.

Según Felipe López Rosado "El crédito facilita el paso de los capitales de quien no puede, no sabe o no quiere utilizarlo, a otras personas que tienen la posibilidad, la aptitud y la voluntad para hacerlo". (1)

El uso que se dé al crédito será la causa del éxito o del fracaso de una empresa.

(1) Felipe López Rosado, Economía Política, Pág. 148.

El empleo apropiado del crédito puede dar origen a la formación de grandes capitales, ya que el correcto empleo del capital ajeno para la realización de operaciones comerciales e industriales puede producir, con el tiempo, utilidades que logren cubrir el adeudo y dejar aún un remanente que pueda ya sea reinvertirse en el negocio aumentando el volumen de operaciones o bien, constituir una nueva fuente de ingresos, invirtiéndose en otro negocio o en forma de ahorro o préstamo con intereses. Debe evitarse el uso desmedido del crédito.

Tenemos entonces que el crédito es la base de las operaciones comerciales e industriales; pero si la venta o la producción se interrumpen, se ve también interrumpido el crédito, ya que a su vez, la venta y la producción constituyen la base del crédito.

La operación de crédito se caracteriza por implicar una transmisión actual de la propiedad en dinero o bienes por el acreedor, para que la contrapartida se realice tiempo después por el deudor. Tal es la idea que sobre una operación de crédito nos da Joaquín Rodríguez y Rodríguez en su libro de Derecho Mercantil.